



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 129184
CUI 11001020400020230033200
MARIO ANGULO

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 21 de febrero de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 17 de febrero del 2023, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **FERNANDO LEON BOLAÑOS PALACIOS**, que **AVOCA** conocimiento de la tutela interpuesta por **MARIO ANGULO**, a través de apoderado, contra la Sala de Decisión de Extinción del Derecho del Dominio del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales. Se vinculan al trámite constitucional al Juzgado 3° Penal del Circuito Especializado de Extinción de Dominio de Bogotá y a la Fiscalía 31 de esa misma especialidad, así como a las partes e intervinientes dentro radicado 11001312000320210000701.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 11001312000320210000701. En especial a **AIDA INÉS VANEGAS DE DUQUE** CURADOR AD LITEM, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **veinticuatro (24) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenal009tutelas3@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

JOSE VICENTE LEON V.